



Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

ACTA DE RECOMENDACIÓN
“PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE COMPUTADORES E IMPRESORAS PARA EL MUSEO REGIONAL DE ATACAMA”
Licitación Pública N° 4389-22-LE25

En Santiago a 08 de julio de 2025, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituido como Comité de Recomendación en la licitación pública ha procedido a realizar las siguientes acciones:

Apertura ofertas:

Se revisa la documentación presentada por los oferentes y se propone lo siguiente:

1. Seleccionar las ofertas presentadas por los oferentes que a continuación se señalan, por cuanto cumplieron con los requisitos solicitados en el proceso de adquisición:
 - DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ELECTRÓNICOS Y MAQUINARIA SPA, RUT N° 76.876.186-8
 - MAVE TECHNOLOGY SPA, RUT N° 77.415.422-1
 - OMA SPA, RUT N° 77.072.745-6

Evaluación de las Propuestas:

Se procede a evaluar las ofertas de los proponentes, de acuerdo a la tabla indicada en las bases de licitación:

Oferente	Precio	Oferta técnica 59%				Plan de Integridad	Cumplimiento de requisitos formales	Total ponderado
		Condiciones de la oferta	Plazo de entrega e instalación	Garantía de los trabajos ejecutados	Enfoque de Género			
	35%	35%	10%	12%	2%	2%	4%	100%
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ELECTRÓNICOS Y MAQUINARIA SPA	30,7%	35%	1,1%	12%	0%	2%	4%	84,8%
MAVE TECHNOLOGY SPA	35%	35%	1,4%	12%	0%	2%	4%	89,4%
OMA SPA	30,7%	35%	10%	12%	0%	2%	4%	93,7%

Oferta económica: 35%

La oferta económica del oferente DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ELECTRÓNICOS Y MAQUINARIA SPA, es por la suma de \$20.634.600.- IVA incluido, por tanto, obtiene un 30,7%.

La oferta económica del oferente MAVE TECHNOLOGY SPA, es por la suma de \$18.129.226.- IVA incluido, por tanto, obtiene un 35%.

La oferta económica del oferente OMA SPA, es por la suma de \$20.624.758.- IVA incluido, por tanto, obtiene un 30,7%.

Oferta técnica (59%)

a) Condiciones de la oferta 35%

El oferente DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ELECTRÓNICOS Y MAQUINARIA SPA, presenta una oferta que se ajusta exactamente (100% de los equipos) a los requerimientos de los equipos solicitados, por lo tanto, obtiene un 35%.

El oferente MAVE TECHNOLOGY SPA, presenta una oferta que se ajusta exactamente (100% de los equipos) a los requerimientos de los equipos solicitados, por lo tanto, obtiene un 35%.

El oferente OMA SPA, presenta una oferta que se ajusta exactamente (100% de los equipos) a los requerimientos de los equipos solicitados, por lo tanto, obtiene un 35%.

b) De la evaluación del plazo de entrega e instalación 10%

El oferente DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ELECTRÓNICOS Y MAQUINARIA SPA, presenta un plazo de entrega e instalación de 9 días corridos, por lo tanto, obtiene un 1,1%.

El oferente MAVE TECHNOLOGY SPA, presenta un plazo de entrega e instalación de 7 días corridos, por lo tanto, obtiene un 1,4%.

El oferente OMA SPA, presenta un plazo de entrega e instalación de 1 día, por lo tanto, obtiene un 10%.

c) Garantía de los trabajos ejecutados 12%.

El oferente DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ELECTRÓNICOS Y MAQUINARIA SPA, presenta un plazo de garantía por los trabajos ejecutados de 24 meses, por lo tanto, obtiene un 12%.

El oferente MAVE TECHNOLOGY SPA, presenta un plazo de garantía por los trabajos ejecutados de 25 meses, por lo tanto, obtiene un 12%.

El oferente OMA SPA, presenta un plazo de garantía por los trabajos ejecutados de 30 meses, por lo tanto, obtiene un 12%.

d) Enfoque de Género 2%

El oferente DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ELECTRÓNICOS Y MAQUINARIA SPA, no es una empresa liderada por personas de género femenino, por lo tanto, obtiene 0%

El oferente MAVE TECHNOLOGY SPA, no es una empresa liderada por personas de género femenino, por lo tanto, obtiene 0%

El oferente OMA SPA, no es una empresa liderada por personas de género femenino, por lo tanto, obtiene 0%

e) Programa o pacto De Integridad 2%

El oferente DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ELECTRÓNICOS Y MAQUINARIA SPA, cuenta con Pacto de Integridad y acredita que éste ha sido difundido, conocido y cumplido por su personal, por lo tanto, obtiene 2%.

El oferente MAVE TECHNOLOGY SPA, cuenta con Pacto de Integridad y acredita que éste ha sido difundido, conocido y cumplido por su personal, por lo tanto, obtiene 2%.

El oferente OMA SPA, cuenta con Pacto de Integridad y acredita que éste ha sido difundido, conocido y cumplido por su personal, por lo tanto, obtiene 2%.

Cumplimiento de requisitos formales 4%

El oferente DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ELECTRÓNICOS Y MAQUINARIA SPA, cumple con todos los requisitos formales solicitados en las bases de licitación, por lo tanto, obtiene 4%

El oferente MAVE TECHNOLOGY SPA, cumple con todos los requisitos formales solicitados en las bases de licitación, por lo tanto, obtiene 4%

El oferente OMA SPA, cumple con todos los requisitos formales solicitados en las bases de licitación, por lo tanto, obtiene 4%

Recomendación:

Realizada la evaluación de antecedentes de los oferentes participantes, la comisión de evaluación propone Adjudicar esta licitación al oferente OMA SPA, RUT N° 77.072.745-6, porque cumplió con lo establecido en las bases administrativas y técnicas, y obtuvo un puntaje ponderado conforme a los criterios de evaluación establecidos en la licitación de un 93,7%.



Daniela Torres Salinas
Encargada de Compras
Subdirección Nacional de Museos



Alejandra Cortes Tapia
Encargada de Proyectos de Inversión
Subdirección Nacional de Museos

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'L' followed by 'M.C.' and a horizontal line underneath.

Leonardo Marchant Cornejo
Profesional Administración y Finanzas
Subdirección Nacional de Museos